

OFICIO No. CMS-RPQ-2017-004-BP

Quito D.M., 10 de enero de 2017

Señor ingeniero
 Andrés Eguiguren
Administrador de Contrato
Registro de la Propiedad de Quito

Presente. -

De mi consideración:

[Handwritten signature]
 10/01/2017
 9h30

Como es de su conocimiento, se encuentra en ejecución el contrato complementario No. 003-2016 al contrato No. 19-2014 del proyecto de "MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO".

En este contexto, el subcomponente de Administración del Cambio tiene los siguientes entregables:

E.69	Informe de los planes de comunicación del cambio.
E.70	Informe de la planificación de estrategia del cambio.
E.72	Informe de la conformación del equipo de modernización
E.71	Informe de difusión y comunicación del proyecto.
E.74	Informe de los resultados alcanzados en la capacitación con dinámicas y actividades llevadas a cabo para la mejora de resistencia al cambio
E.73	Acta de las reuniones e informe de las reuniones del comité de modernización de seguimiento y planes de comunicación
E.75	Informe de los resultados alcanzado de los casos y dinámicas de grupo para el equipo de dirección
E.76	Informe de la actividad realizada para la integración del personal al proyecto de modernización
E.77	Informe de resultados de las Entrevistas con usuarios externos definidos en el plan de comunicación

El contrato complementario en su CLÁUSULA CUARTA. -COMPLEMENTARIO, literal 4.6 indica: "Complementar el alcance del entregable E.79 Informe de coordinación de seguimiento del proyecto hasta su estabilización definitiva."

[Handwritten mark]

El entregable E.79 “Informe de coordinación de seguimiento del proyecto hasta su estabilización definitiva” mantendrá el alcance del contrato principal 19-2014 en el Subcomponente 8. Administración del cambio, del Componente C.2 Modernización integral del Registro de la Propiedad incluyendo el alcance de los entregables adicionales que se suscriban en este contrato complementario y actualizaciones que fueren necesarias.”.

En virtud de lo antes indicado, el entregable E.74 “Informe de los resultados alcanzados en la capacitación con dinámicas y actividades llevadas a cabo para la mejora de resistencia al cambio”, debe ejecutarse hasta el cumplimiento del literal 4.1 del contrato complementario: “Entrada a producción del sistema registral SIREL”, debido a que actividades relacionadas a reducir la resistencia al cambio están estrechamente relacionadas a procesos de inducción, capacitación y talleres del sistema registral como apoyo a la ejecución de los procesos institucionales.

Por la atención que preste al presente, le anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Byron Paredes Buitrón
GERENTE DE PROYECTO
ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE